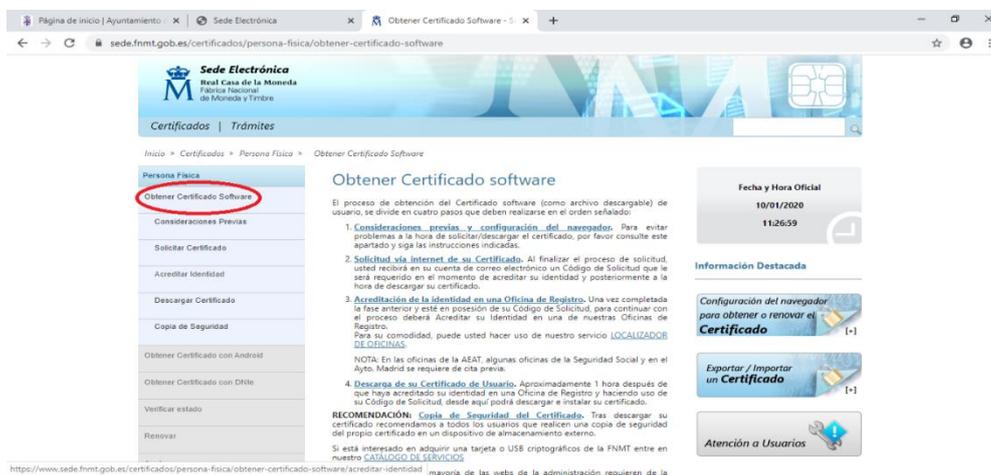


CÓMO OBTENER EL CERTIFICADO ELECTRÓNICO PARA PC

- Acceder a la página web de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre.
- Pinchar en la parte izquierda, opción “**Persona Física**”, y, después, en la opción “**Obtener Certificado Software**”



- **Seguir los 4 pasos siguientes (sin saltarse ninguno de ellos):**

1. Consideraciones previas (importantísimas):

- **Obtenga el código** de solicitud en un ordenador lo más cercano posible al lugar y momento de la acreditación (para evitar problemas en la descarga).
- **No formatee** el ordenador durante el proceso de solicitud y de descarga del certificado.
- Realice **todo el proceso de obtención desde el mismo equipo, con el mismo usuario y el mismo navegador**.
- **No actualice** el equipo mientras dure el proceso (ni cierre navegador, si está configurado para borrar el historial de exploración al cerrarse).
- **Desactive** el antivirus y cortafuegos.
- **Compruebe** que el navegador que utiliza está soportado:
 - Internet Explorer.
 - Mozilla Firefox (Mozilla Firefox 69 y superiores no está soportado)
- **Instale** el configurador necesario para su navegador.

2. Solicitud de Certificado

- **Cumplimente** el formulario de solicitud, que aparece en la parte inferior de esta información (*lea previamente las instrucciones*)
- **Consulte y acepte** las condiciones.
- **Envíe** la petición.

3. Acreditación de la identidad en Oficina de registro

Un vez recibido el código en su correo electrónico:

- **Acuda** personalmente a una Oficina de Registro **para acreditar** su identidad.
- Para la acreditación debe **llevar**:
 - Código de solicitud recibido en su cuenta de correo electrónico.
 - El documento de identidad en vigor:
- En Torrejón de Ardoz las **Oficinas de Registro** para acreditar la identidad son:
 - Tesorería de la Seguridad Social, en calle Manuel Sandoval, 3 (sin cita previa, pulsando el ticket para “Recaudación”).
 - Delegación de la Agencia Tributaria, en Ctra. Loeches, 58 (con cita previa, que puede solicitar a través de:
<https://www2.agenciatributaria.gob.es/wpl/TOCP-MUTE/Identificacion>).
 - Para otros municipios puede utilizar el siguiente localizador de oficinas:
<http://mapaoficinascert.appspot.com/>

4. Descarga de su Certificado:

- Para **descargar** el certificado use el mismo ordenador, el mismo navegador y el mismo usuario con el que realizó la Solicitud e introduzca los datos requeridos exactamente, tal y como los introdujo entonces.
- **Complete** los campos.
- **Consulte y acepte** las condiciones de uso del certificado.
- **Descargue** los términos y condiciones.
- **Descargue** el certificado.

Enlaces de interés:

- Página web de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre: <http://www.fnmt.es/>
- Formulario de solicitud de certificado: <https://www.sede.fnmt.gob.es/certificados/persona-fisica/obtener-certificado-software/solicitar-certificado>
- Atención al Usuario de la FNMT: <https://www.sede.fnmt.gob.es/soporte-tecnico/atencion-a-usuarios>